

INFORME DEL COMISARIO DE ANDITRADE S.A.  
=====

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1.995  
=====

En mi calidad de Comisario de la Compañía ANDITRADE S.A. y de conformidad con los estatutos de la Compañía, he procedido a revisar y examinar el Balance General y sus anexos por el Ejercicio Económico de 1.995.

- 1.- La Cia ANDITRADE S.A., termino su etapa pre-operacional, y en el presente año, tuvo resultados.
- 2.- Se reviso el cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- 3.- Los libros de Actas de Junta General, libro talonario, acciones y accionistas, comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros son razonables y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

*Belgica Rojas*  
Ing. Belgica Rojas Cruz  
Comisario

